Aporte 12% - Programa Es Cultura Local 2023

Cuarta versión

IDARTES: El aporte correspondiente al 12%, será destinado para la contratación del equipo de trabajo, el cual se encargará de acompañar y asesorar a los Fondos de Desarrollo Local y los artistas beneficiarios del programa, desde el nivel misional, técnico, administrativo, operativo, logístico, de producción y gestión. Así mismo, se tendrá participación activa en diferentes mesas de trabajo sectoriales, locales y con entes de control, garantizando la ejecución del convenio interadministrativo en todas sus etapas.

De acuerdo con los objetivos que se tienen en el programa, esto se lleva a cabo mediante el apoyo a la construcción de las condiciones generales de participación aplicables al Programa Es Cultura Local, proyección y socialización de las condiciones específicas de cada convocatoria a los FDL, publicación de las convocatorias en la plataforma designada para tal fin, planeación de tiempos de inscripción, seguimiento y ejecución de cada convocatoria, trámites para la expedición de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, publicación, acompañamiento a los participantes y socialización de las convocatorias mediante jornadas informativas y de asesoría.

Para las propuestas ganadoras, se llevará a cabo el acompañamiento y asesoría permanente desde el componente técnico y administrativo, que permita el fortalecimiento de cada propuesta y su correcta ejecución en aspectos logísticos, caracterización de los beneficiarios directos e indirectos, el reporte de informes, indicadores y respuesta a requerimientos que den cuenta del cumplimiento a las metas de cada localidad en el programa "Es Cultura Local 2023".

Así mismo, se contratará un equipo de profesionales, encargados de gestionar cada uno de los desembolsos a los ganadores, siguiendo los lineamientos institucionales y normativos, y generar los reportes requeridos para cada uno de los Fondos de Desarrollo Local, de manera trimestral.

Por último, el componente de comunicaciones continuará fortaleciéndose y permitiendo la visibilización del programa en todas sus etapas, articulados con la SCRD, Fondos de Desarrollo Local, Secretaría de Gobierno y beneficiarios del programa.

SCRD: El aporte correspondiente al 12% del programa Es Cultura Local será destinado para las actividades pertinentes para el desarrollo de esta versión, así como a la contratación del equipo de trabajo, el cual se encargará de acompañar y asesorar a los Fondos de Desarrollo Local y a los agentes culturales y creativos beneficiarios del programa, desde el nivel misional, técnico, administrativo, financiero, operativo, logístico, jurídico, de planeación estratégica y de gestión, entre otros, a partir de la definición de las condiciones específicas en el marco del proceso misional de fomento, el proceso de formación, fortalecimiento, cualificación, viabilidad de beneficiarios, selección de ganadores y los desembolsos respectivos.

Lo anterior se divide en 5 componentes:

1. Proceso de formación en formulación de proyectos culturales

La SCRD pone a disposición de los beneficiarios la plataforma FORMA para el

desarrollo del proceso de formación mediante un curso desarrollado a través del aula virtual que requiere una dedicación mínima de treinta (30) horas, las cuales se trabajan de manera autónoma.

El equipo especializado y misional de formación cultural adelanta un proceso de aprendizaje que incluye cuatro (4) sesiones de formación virtual o presencial sincrónicas, lideradas por la SCRD, con el propósito de fortalecer los conocimientos adquiridos en el curso virtual anteriormente mencionado y reconocer algunos elementos metodológicos que contribuyen al diseño y formulación de proyectos culturales. Este proceso cuenta con certificación a través de la plataforma.

2. Fortalecimiento de los proyectos

Se adelantará un proceso de caracterización de necesidades para el acompañamiento de los mentores. Los beneficiarios diligencian un formulario en el que priorizan sus necesidades de acompañamiento y fortalecimiento en torno a la formulación de sus proyectos.

Esta etapa es necesaria para la contratación del equipo de mentores que tiene como objetivo ofrecer acompañamiento a los constructores locales o delegados de los acuerdos locales o de las iniciativas concertadas con los pueblos étnicos y grupos de interés de los territorios, en el marco del programa Es Cultura Local 2023, para fortalecer la formulación técnica y presupuestal de las iniciativas culturales por medio de una retroalimentación orientada a cumplir con los criterios de evaluación para la etapa de diagnóstico.

Una vez se terminan las mentorías, los constructores locales o delegados de los acuerdos locales o de las iniciativas concertadas con los pueblos étnicos y grupos de interés de los territorios, pasarán a una etapa de diagnóstico, en la cual, expertos de reconocida trayectoria e idoneidad, seleccionados a través del Banco de Expertos para el Sector Cultura bajo la modalidad de jurados, se encargarán de evaluar los aspectos que definirán la fase de ejecución en relación con la viabilidad técnica del proyecto formulado.

Para el desarrollo del Componente B, la SCRD adelantará un proceso de caracterización y diagnóstico en el que se definirán las prioridades que cada uno tiene en términos de fortalecimiento en temas específicos para la ejecución y rutas de aprendizaje focalizada en cada uno de los proyectos. Con este mapa de necesidades priorizadas, se definirá un equipo de mentores proporcional a la cantidad de participantes para que, a través de talleres y asesorías personalizadas, acompañen a cada uno de los proyectos en sus necesidades y establezcan una ruta de trabajo y recomendaciones.

En este sentido, el fortalecimiento contará tanto con áreas generales como específicas, según las necesidades de cada participante. Según la convocatoria, y los recursos, se asignan una cantidad de mentores y unas horas de mentoría para cada ganador. En estas sesiones, los mentores tienen como deber plantear unos objetivos de acompañamiento, una cantidad definida de jornadas y un informe final con recomendaciones para los participantes.

3. Seguimiento técnico y administrativo de proyectos

Para las propuestas ganadoras y/o priorizadas, se llevará a cabo un acompañamiento y asesoría permanente desde el componente técnico y administrativo, que permita el fortalecimiento de cada propuesta y su correcta ejecución, caracterización del proyecto, estimación de los beneficiarios directos e indirectos, el reporte de informes, indicadores y respuesta a requerimientos que den cuenta del cumplimiento a las metas de cada localidad en el programa "Es Cultura Local 2023".

Así mismo, se contratará un equipo de profesionales en temas administrativos o financieros, encargados de gestionar cada uno de los desembolsos a los beneficiarios, siguiendo los lineamientos institucionales y normativos, y generar los reportes requeridos para cada uno de los Fondos de Desarrollo Local.

4. Plataforma SICON

La SCRD pone a disposición del programa el uso de la plataforma SICON como sistema de convocatorias que tiene la estructura, trayectoria y experiencia de las convocatorias de fomento de la ciudad.

Esto incluye la contratación de un ingeniero con experiencia que garantice que la plataforma cumpla con los requerimientos técnicos para la realización de convocatorias públicas y abiertas para los agentes culturales de las localidades.

Así mismo, el equipo misional y administrativo de las entidades acompañarán la estructuración de las convocatorias para asegurar la correspondencia entre los principios de fomento y las metas de los Fondos de Desarrollo Local.

A su vez, se pone a disposición de ECL el Banco de Proyectos y el Banco de Expertos del Sector Cultura 2023.

5. Comunicaciones

Se diseñará y ampliará la estrategia de comunicaciones enfocada en acciones de pedagogía, generación de alianzas y plan de medios, incidencia y comunicación pública en los territorios de la ciudad.

Las acciones de pedagogía estarán enfocadas en la difusión de las convocatorias y diferentes sesiones de diálogo con actores de cada territorio a través de jornadas informativas y acompañamiento a la postulación de los agentes del sector creativo y cultural. Se realizarán alianzas para la divulgación del programa con enfoque territorial a través de medios masivos y digitales y medios alternativos y comunitarios.

Finalmente, se continúa trabajando en el espacio exclusivo para el programa Es Cultura Local para contener información sobre las convocatorias, noticias, historias y testimonios e información de entidades aliadas. Se contratará un equipo encargado de las acciones de posicionamiento, web master y diseñadores web encargados de la publicación de información y su actualización permanente.